

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REMOSANFERD SA, CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Esmeraldas, a los once días del mes de Marzo del 2017 en el domicilio principal de la empresa REMOSANFERD SA, siendo las 10:00 AM se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, El Sr. Hugo Salazar Gerente General de la empresa y propietario de 400 acciones de valor nominal de USD 1.00, la Sra. Narcisita Manzaba Presidenta de la de la empresa, propietaria de 400 acciones de valor nominal de USD 1.00. En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 800.00, por lo que está presente el 100% de capital pagado y suscrito de la empresa y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, según consta en la convocatoria efectuada conforme lo determina el Estatuto Social de la empresa.

Preside la Junta la Sra. Narcisita Manzaba en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el Sr. Hugo Salazar en su calidad de Gerente General de la empresa, la Presidenta ordena que por secretario se constate el quórum reglamentario, mismo que es constatado al hallarse presente el 100% de los accionistas de la empresa.

Posteriormente la Presidenta ordena que se de lectura al orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2016
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2016.
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2016.

Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2016

Para tratar el Primer Punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Hugo Salazar Gerente General de la empresa, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación y proceden a aprobar con unanimidad.

Segundo Punto: Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2016.

Para tratar el Segundo Punto del orden del día, toma la palabra CPA. Karol Macías quien actúa como Comisario de la empresa, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden a aprobar con unanimidad.

Tercer Punto: Lectura y aprobación de Estados de Situación Financiera con sus notas a los Estados Financieros a Diciembre del 2016.

Respecto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Gerente General de la empresa que procede a leer el informe sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico del año 2016. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación. Los

accionistas, indican estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2016 y proceden aprobar con unanimidad.

Al no existir otros puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad. Acto seguido la Presidenta de la Junta levanta la sesión a las 10h30. f) Sr. Hugo Salazar f) Narcisca Manzaba. CERTIFICÓ: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remitiere en caso necesario. Esmeraldas, 11 de Marzo del 2017.

Hugo Salazar
Sr. Hugo Salazar Donoso
GERENTE GENERAL

Narcisca Manzaba
Sra. Narcisca Manzaba Luna
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTAS